

da: 2.500 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Once.

Finca número 085-00. Polígono 8. Parcela 42. Titular y domicilio: Teresa Silva Casas y Carmen y Josefa Antonia Zahino Silva, calle Júpiter, número 6, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 5.212 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Doce.

Finca número 086-00. Polígono 8. Parcela sin número. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid-Vías Pecuarias, ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid. Superficie afectada: 3.440 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Trece.

Finca número 087-00. Polígono 8. Parcela 43. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Madrid, plaza de la Villa, sin número, 28005 Madrid. Superficie afectada: 5.277 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 28 de septiembre de 2000. Hora: Trece.

Finca número 088-00. Polígono 8. Parcela sin número. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid-Carreteras, calle Orense, número 60, 28022 Madrid. Superficie afectada: 3.595 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Doce.

Finca número 089-00. Polígono 8. Parcela sin número. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid-Vías Pecuarias, ronda de Atocha, número 17, 28017 Madrid. Superficie afectada: 1.371 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Doce treinta.

Finca número 090-00. Polígono 8. Parcela sin número. Titular y domicilio: Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid. Superficie afectada: 2.370 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 21 de septiembre de 2000. Hora: Trece.

Finca número 091-00. Polígono 8. Parcela sin número. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Madrid, plaza de la Villa, sin número, 28005 Madrid. Superficie afectada: 52 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 28 de septiembre de 2000. Hora: Trece treinta.

Finca número 073-00-02. Polígono 5. Parcela 51. Titular y domicilio: Faustino de Mingo García, calle Concilio, número 7, tercero, B, primera escalera, 28010 Alcobendas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 28 de septiembre de 2000. Hora: Trece treinta.

Finca número 073-00-03. Polígono 5. Parcela 51. Titular y domicilio: Talleres Iván Alonso Poyatos, avenida de Logroño, número 501, nave 12-bis, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 28 de septiembre de 2000. Hora: Trece cuarenta y cinco.

Finca número 024-00-01. Polígono 5. Parcela 106. Titular y domicilio: María Luisa Fernández Méndez, avenida de la Hispanidad, bloque 3, portal 12, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 29 de septiembre de 2000. Hora: Doce.

Finca número 025-00-01. Polígono 5. Parcela 107. Titular y domicilio: María Luisa Fernández Méndez, avenida de la Hispanidad, bloque 3, portal 12, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 29 de septiembre de 2000. Hora: Trece treinta.

Finca número 026-00-01. Polígono 5. Parcela 109. Titular y domicilio: Virgilio Morales Valenzuela, calle Juan Boscán, número 32, tercero, B, 28017 Madrid. Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 29 de septiembre de 2000. Hora: Doce treinta.

Finca número 026-00-02. Polígono 5. Parcela 109. Titular y domicilio: Manuel Piña y Santiago y Pilar Sevilla, avenida de Logroño, número 501, camino del Rasillo, sin número, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 29 de septiembre de 2000. Hora: Doce cuarenta y cinco.

Finca número 045-00-01. Polígono 5. Parcela 128. Titular y domicilio: «Transportes Bonilla, Sociedad Anónima», avenida de Logroño, número 362, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 22 de septiembre de 2000. Hora: Trece treinta.

Finca número 048-00-01. Polígono 5. Parcela 114. Titular y domicilio: Transportes Jorge, avenida de Logroño, número 485, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 19 de septiembre de 2000. Hora: Diez.

Finca número 049-00-01. Polígono 5. Parcela 114. Titular y domicilio: José Luis López Sáez, avenida de Logroño, número 485, 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 19 de septiembre de 2000. Hora: Doce.

Finca número 049-00-02. Polígono 5. Parcela 114. Titular y domicilio: Pedro López Sáez, calle Gutiérrez de Cetina, número 107, segundo, B, 28017 Madrid. Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 19 de septiembre de 2000. Hora: Doce treinta.

Finca número 067-00-01. Polígono 7. Parcela 95. Titular y domicilio: «Comunidad de Bienes Martín Sáez», calle Vázquez Díaz, número 15, 28814 Daganzo de Arriba (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección parcial. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 20 de septiembre de 2000. Hora: Trece treinta.

Finca número 033-00-03. Polígono 5. Parcela 112. Titular y domicilio: Sebastián Sánchez Calderón y Esther Cortés Carbajo, calle Ricardo Ortiz, número 80, sexto, B, 28017 Madrid. Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 18 de septiembre de 2000. Hora: Once.

Finca número 039-00-01. Polígono 5. Parcela 121. Titular y domicilio: Javier Puentes Losa, calle Puerto de Pajares, número 828, 28729 Venturada (Madrid). Superficie afectada: 0 metros cuadrados. Afección total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 20 de septiembre de 2000. Hora: Diez.

Madrid, 28 de julio de 2000.—El Subdirector general de Administración y Gestión Financiera (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), P. D., Luis Padial Martín.—48.805.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Notificación del ICAA de la resolución del expediente 128/99, cine «Costablanca» de San Juan (Alicante).

Notificación a la empresa «Cinematográfica Ramos, Sociedad Limitada», titular del cinematógrafo «Costablanca» de San Juan (Alicante), de la resolución de 19 de julio de 2000, recaída en el expediente sancionador número 128/99, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica.

Habiéndose intentado, sin efecto, la notificación ordinaria a la empresa se le comunica que por el ilustrísimo señor Director general de este Instituto se ha dictado resolución de fecha 19 de julio

de 2000, por la que se resuelve el expediente sancionador 128/99, instruido contra la empresa expedientada, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Visto el expediente y la propuesta anterior, este Instituto ha resuelto imponer a la empresa titular del cinematógrafo «Costablanca», sito en San Juan (Alicante), la sanción de multa de ciento cincuenta mil pesetas (150.000 pesetas).»

Lo que se notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, significando que el texto íntegro de la citada Resolución se encuentra archivado en la Secretaría General de este Organismo, plaza del Rey, número 1, en Madrid. Esta resolución es definitiva en la vía administrativa, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 8 de agosto de 2000.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—48.972.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Andalucía, sobre información pública del proyecto de cambio de conductor en línea aérea a KV s/c Peñarroya-Azuaga. Autorización administrativa de una instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Tipo de instalación: Línea eléctrica aérea de un circuito trifásico.

Tensión: 66 KV.
Origen: Apoyo número 4, existente, de línea 66 KV «Peñarroya-Azuaga».

Final: Apoyo número 194, existente, de línea 66 KV «Peñarroya-Azuaga».

Longitud afectada: 35,505 Km.

Longitud provincia de Córdoba: 23,670 Km.

Longitud provincia de Badajoz: 11,835 km.

Conductores: Sustitución de los actuales, Aldrey-90,3 mm², por otros de aleación de aluminio de 117,2 mm² de sección, tipo D-110 (UNF 21018-80).

Aislamiento: Sustitución del existente por cadenas de cinco y seis elementos de vidrio templado tipo U-70 BS.

Apoyos: Resultantes del recrecimiento de los actuales, en 23 unidades. El resto permanece.

El proyecto de la instalación puede ser examinado en la Dependencia del Área de Industria y Energía en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, sita en plaza de la Constitución, número 1, 1407 Córdoba, y presentar por triplicado, quien lo estime oportuno, las alegaciones que consideren, en plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de este escrito.

Córdoba, 20 de julio de 2000.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Pedro Barbero Romo.—48.944.